

ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO

Revisión:02

PE 2-04-1

Página 1 de 14

1. OBJETIVO:

Establecer la metodología para realizar el almacenamiento, manipulación y distribución de productos farmacéuticos y materiales peligrosos.

2. ALCANCE:

Es aplicable en las áreas de almacenes de la UEB Inyectables.

3. REFERENCIAS:

- **3.1** Regulación No. 11-2012 Directrices sobre Buenas Prácticas de Distribución de Productos Farmacéuticos y Materiales.
- 3.2 Resolución 59/04 Reglamento para la Logística de Almacenes. MINCIN.
- **3.3** Resolución 881/12 Reglamento de Buenas Prácticas de Almacenamiento, distribución y expendio de productos veterinarios. MINAG.
- **3.4**PE 2-04-1 Compras.
- **3.5** PG 2-02-9 Tratamiento a desechos.
- 3.6 PG 2-01-3 Limpieza y desinfección control de plagas.

4. TÉRMINOS Y DEFINICIONES:

- **4.1 Distribución**: La división y movimiento de productos farmacéuticos u otros productos desde el lugar de fabricación hasta su destino. La distribución puede ser directa o indirecta (cuando se hace a través de intermediarios), utilizando diferentes métodos de transportación y condiciones de almacenamiento.
- **4.2 Cuarentena:** Estado de los productos farmacéuticos y materiales aislados físicamente o por otros medios efectivos (por ejemplo, electrónicamente) mientras se toma la decisión de su aprobación o rechazo.
- **4.3 Almacenamiento:** manipulación de productos farmacéuticos y materiales en cualquier momento durante el ciclo de distribución desde el momento de la fabricación hasta el punto de uso.
- **4.4 Contaminación**: La introducción no deseada de impurezas de naturaleza química o microbiológica, o de materia extraña, en o hacia un material de partida, producto intermedio o final durante la producción, muestreo, envase o reenvase, almacenamiento o transporte.
- **4.5 Contaminación cruzada**: Contaminación de materias primas, productos intermedios o producto terminado con otra materia prima y/o producto.
- **4.6 Sistema FIFO (First in/First out)**: Sistema de rotación de productos almacenados que establece que los productos que primero ingresan son los que primero se distribuyen y/o usan.

	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma	Fecha
Aprobado por	Humberto Linares Font	Director UEB Comercialización, Ventas y Logística		



PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Revisión:02

PE 2-04-1

Página 2 de 14

- **4.7 Producto Peligro:** es toda sustancia sólida, líquida o gaseosa que por sus características físicas, químicas o biológicas puede ocasionar daños a los seres humanos, al medio ambiente y a los bienes (corrosivos, tóxicos, venenosos, explosivos, inflamables, biológicamente perniciosos, infecciosos, irritantes).
- 4.8 Ficha de datos de Seguridad (FDS): documento que indica las particularidades y propiedades de una determinada sustancia para su uso más adecuado. El principal objetivo de esta hoja es proteger la integridad física del operador durante la manipulación de la sustancia. Contiene las instrucciones detalladas para su manejo y persigue reducir los riesgos laborales y medioambientales.

5. RESPONSABILIDADES:

5.1 Director General:

a) Fiscalizar el adecuado funcionamiento del procedimiento.

5.2 Director de UEB:

a) Controlar que todos los recursos comprados sean utilizados para el destino previsto.

5.3 Jefe de almacén:

- a) Coordinar y supervisar el trabajo de los dependientes de almacén a su cargo, asignar personas a las tareas teniendo en cuenta sus aptitudes.
- b) Supervisa el adecuado funcionamiento de los almacenes.
- c) Realizar la inspección al transporte.

5.4 Dependiente de almacén:

- a) Realizar las tareas descritas en el procedimiento.
- b) Realizar la inspección al transporte.

6 DESARROLLO:

6.1 Recepción:

Al recibir cualquier producto en almacén (dígase insumo, materia prima o producto terminado), éste se mantendrá en un área separada del resto, el dependiente de almacén realizará una inspección de entrada formal y completa del embarque, verificará los datos de las facturas o documentos que avalan la entrada de dichos producto según sea el almacén.

La inspección de entrada incluirá: el embalaje, los envases, los rotulados, el contenido, entre otros. Ver Regulación No. 11-2012 acápite 9, a partir de eso cuantifica el arribo, si todo concuerda se procede confeccionar el Informe de Recepción a ciegas y vierte estos datos en la Tarjeta de Estiba.

Si hay diferencias en cuanto a faltantes, sobrantes o variación de las características del producto comprado se procederá según PE 2-04-1 Compras.



Productos Inyectables

ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO

PE 2-04-1 Revisión:02 Página 3 de 14

6.2 Almacenamiento y Manipulación :

El objetivo básico de una organización eficiente del almacén está basado fundamentalmente en dos criterios:

- Maximizar el volumen disponible.
- Minimizar las operaciones de manipulación y transporte interno.

Teniendo en cuenta esto, la mercancía se distribuye de forma organizada en el interior del almacén, con el fin de poder localizarla y gestionarla eficazmente. Para conseguirlo, es necesario establecer una organización de trabajo por áreas de almacenamiento, con las distintas secciones (mercancías o sustancias peligrosas, devoluciones, productos rechazados, productos en cuarentena, productos conformes y no conformes) correctamente señalizadas.

Para la correcta explotación de las áreas de la instalación se utilizan diferentes medios para el almacenamiento de las cargas, como son: estanterías, parles, entre otros siendo una obligación mantener estos limpios y ordenados, así como los productos colocados en los mismos.

Los productos almacenados deben mantener una separación del piso no menor de 15 cm

Los pasillos y las puertas de acceso al almacén se deben mantener libres de productos u objetos que obstaculicen o entorpezcan el paso de los equipos de manipulación, los medios auxiliares de manipulación y el personal directo de los almacenes.

Debe existir una correcta rotación de los productos, de forma tal que ningún producto permanezca almacenado por más tiempo del establecido en sus normas de conservación, además de tener un control de las fechas de vencimiento de los mismos que permita que salga primero el producto que primero venza (Sistema FIFO).

Para los productos/mercancías que sean declarados No Conformes se procederá a actuar según lo especificado en el PG 2-02-9 Tratamiento a desechos.

Los requerimientos de almacenamiento de las sustancias químicas peligrosas tales como: productos inflamables, combustibles, explosivos, mezclas explosivas y otros productos químicos están definidos en las normas vigentes al respecto, en el caso de las controladas por el MININT aisladas en instalaciones diferentes dentro o fuera del almacén.



PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO

ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Revisión:02

PE 2-04-1

Página 4 de 14

6.3 Despacho/Distribución:

La última actividad es la salida de la mercancía del almacén, como consecuencia de un pedido que puede ser a través de un Vale de Solicitud, Factura o Transferencia entre almacenes. En el caso del almacén de productos terminados el dependiente de almacén recibirá del Especialista en Gestión Comercial la Orden de Despacho.

El proceso de distribución o despacho incluye:

- a) Traslado de los productos/materiales almacenados hacia el área de despacho donde se clasificarán, empaquetarán e identificaran adecuadamente.
- b) Las materias primas se entregaran teniendo en cuenta además el lote según lo indicado en la Orden de Producción.
- c) Los productos terminados se despacharan teniendo en cuenta el lote indicado en la Orden de Despacho.
- d) Revisión del transporte encargado de distribuir la mercancía.

Antes de subir la carga, los productos son cuantificados por el Jefe y/o Dependiente de almacén en presencia del chofer del camión que recibe la carga. El camión tiene que cumplir con los requisitos de limpieza, disponer de tapacetes en caso de que no sean cerrados y de toda la documentación al respecto para la transportación. La carga se colocará en paletas, para ser izadas por el montacargas hasta la cama del camión, una vez aquí, se reubica manualmente o con el transpaleta dentro del camión. Se colocaran aquellas cajas de mayor fortaleza en los planos inferiores. Se agrupará la carga por lugares de destino, por lo que la última provincia será la primera en colocarse. Se utilizan separadores en las cargas para evitar mezclas de las mismas. Todo lo antes descrito quedará descrito en el registro R₅ 2-07-1 Inspección al transporte, según procedimiento PE 2-07-1 Ventas.

Finalmente se procede a la expedición de la mercancía, el dependiente de almacén con la Orden de Liberación realiza la entrega. Antes de realizar el envío se revisa y coteja la mercancía con el documento de salida, tanto en cantidad como en calidad, para evitar reclamaciones del cliente. Esto se plasma en un registro de salida (en el caso del almacén de productos terminados Registro de Distribución), donde queda reflejada la mercancía saliente y la rechazada (si la hubiese) así como todas las posibles incidencias, con lo que se garantiza la trazabilidad de esta actividad.

6.4 CONDICIONES DE SEGURIDAD:

Los trabajadores que manipulen productos peligrosos, deberán usar medios de protección para este tipo de actividad.

- Ropa de trabajo, con pantalón y camisa de mangas largas
- Botas de goma o cuero, qué cubran totalmente los pies.



PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO

ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

PE 2-04-1 Revisión:02

Página 5 de 14

- Guantes engomados (látex).
- Respetar las recomendaciones establecidas por el fabricante.
- Al término de cada aplicación lavarse las manos y cara, con abundante agua y jabón.

6.5 GENERALIDADES:

En el interior de las áreas dedicadas al almacenamiento de productos se prohíbe:

- fumar.
- almacenamiento de productos incompatibles que pueda provocar la transferencia de olores, sabores y el deterioro de las características propias de los mismos.

En los almacenes se debe tener delimitado el nivel de acceso a su interior y muy especialmente al área de etiquetas y productos controlados.

Cada dependiente de almacén deben garantizar que los sistemas contra incendios que por dichas normas se requieren, se mantengan en funcionamiento ininterrumpidamente y en buen estado técnico.

Los almacenes deben contar con un Plan de Emergencia debidamente actualizado, que será de conocimiento de sus trabajadores.

En cada instalación se debe aplicar las fichas de datos de seguridad de los productos peligrosos sobre su manipulación y almacenamiento.

Las diferentes áreas del almacén deben ser cuidadas y mantenidas periódicamente mediante el pintado de los elementos constructivos, la eliminación de los baches en los pisos, mantenimiento eléctrico y constructivo. La limpieza se realizará según lo indicado en el Programa de limpieza y desinfección general del PG 2-01-3 Limpieza y desinfección control de plagas.

7. Registros:

- 7.1 Informe de Recepción a ciegas.
- 7.2 Informe de Recepción (SC-2-04).
- **7.3** Tarjeta de Estiba (SC-2-14).
- 7.4 Orden de Despacho (SC-2-10).
- 7.5 R₁ 2-01-1 Orden de Producción.
- **7.6** Vale de Entrega o Devolución (SC-2-08)
- 7.7 Solicitud de materiales.
- 7.8 R₅ 2-07-1 Inspección al transporte

Todos los registros de este procedimiento se conservarán por un período de 1 año

LAB	IOFAM
Grupo	Empresarial

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO

ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

PE 2-04-1	
Revisión:02	

Página 6 de 14

8. Anexos:

- 8.1 Anexo 1 Informe de Recepción a ciegas.
- 8.2 Anexo 2 Informe de Recepción (SC-2-04).
- 8.3 Anexo 3 Tarjeta de Estiba (SC-2-14).
- 8.4 Anexo 4 Orden de Despacho (SC-2-10).
- 8.5 Anexo 5 R₁ 2-01-1 Orden de Producción.
- 8.6 Anexo 6 Vale de Entrega o Devolución (SC-2-08)
- **8.7 Anexo 7** Solicitud de materiales.
- 8.8 Anexo 8 R₅ 2-07-1 Inspección al transporte



PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

PE 2-04-1 Revisión:02

Página 7 de 14

Anexo 1 Informe de Recepción a ciegas.

Entidad: Código: 151.0.04711 Almacén que realiza la Recepción: Código: Entidad Suministradora: Código: Solicitud Compra No. / Cottzación No. / Prefactura No. Contrato No:					Informe			Dia	MES	AÑO								
Almacán que res	diza la Recepción:					Código	to to				Recepc a Cieg							
Entidad Suminis	tradora:			7.7		Cédige	¢.	Co	nduce l	No:		1	Pactura N	œ .	4			
Solicitud Compr	a No. / Cottzación	No.	/ Pre	facture	a No.	Contra	to No:	Tra	usport	ador	r. Chape		Chapa No	apa No:				
INF	ORMACIÓN A P	ORM	ML	ZAR	POR ALMA	CEN QUE	RECEPCION	iA.			uso	EXCLUS	IVO DE	CONTABI	DAD	10.00		
Código	DESCRIPC	ION	DEI.	PROI	ристо	UM	Cantidad Recibida	E	cistenci Según		PRECIO U	NITARIO		IMI	PORTE			
380396	,		570	2000	00-200	0.580	Recibida	Tar	jeta Est	iba	MN	ME		MN	,	AE .		
			_	_				-					-		-	-		
		-	-			1000	8 8	+					-		+			
							-	+	_									
							S				S 8							
								1					-		-	-		
-				_		-		+	-		-			_	+			
								1			8							
學以於關釋			200		14.43	or a special	445.5	e . F	2.7	23.4	TOTALES	IMPORT	E					
	onsable del Alma	cén			A	sotado en C	ontrol de Inv	entari	O1		- X	ONTABIL	IZADO		Inire	DIE		
Nombre y Apell	Nombre y Apellidos: Nors			Nombre y	Apelidae					Comprehame Transacción No. No.			Registro No.	RECE	PCIÓN PCIÓN			
Firma:	-	D	М	A	Firms:			D	м	A	Firms							



PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO

ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Revisión:02

PE 2-04-1

Página 8 de 14

Anexo 2 Informe de Recepción (SC-2-04).

Unidad : UEB COM	ERLZCION.VENTAS Y LOG	ST						-			igna: 1	
				SC-2	04 Informe	de Recepc	ión					
Documento N	iro. 16			Po	cha : 03/	10/2019	Estado :	Confirmado		Factura: 049	9	
	INSUMO DIRECTO FARM			Ek	aborado por			Conta	abilizado por	GLADYS		
	compras a Proveedores (E EMP. ASEG. Y SERVICE		ARKYEAM		'	No. Ctrl : 1787			(documento			
	EDA LIBREMENTE COM				Tan	a: ()	nero. y	recimine de	GOCUMENTO	dre ambara	ios produ	Dogs
Comentario: Con	npra de Frascos											
					MOHEDA	NACIONAL	Total		MONEDA LE	REMENTE C	ONVERTIE	LE
roducto	Descripción	UM	Cantidad	Precio		Rec/Des	CUP	Precio	Importe		cuc	Existence
6105125504	FRASCO AWBAR 60ML	U	9756	0.01650	\$150.73	\$10.25	\$160.98	0.09611	\$868.77	\$59.08	9927.85	5 72630
Suma de contrel			9796		\$160.98				\$927.85			72630
Total CUP	Recargo		\$10.25	Descuento	\$0.00	Servicios:	50 00					
Total CUC	Recargo		\$59.08	Descuento	\$0.00					Servicios:	\$0.00	3
					Importe	neto:	\$160.98				9927.85	5
J Almacen :							Datos	del transport	ador			
Nombre :							Nombr	ec				_
Firma :							C.I	.:		Chapa:		_
							Firma	:				_
Entregado por :		Recit	ido por :			Contabiliza	do por		Cont	rol Inventario		
_										bre :		
				Nombre : Nombre : Firma : Firma :								



Productos Inyectables

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Revisión:02

PE 2-04-1

Página 9 de 14

Anexo 3 Tarjeta de Estiba (SC-2-14).

			TAR	RJETA DI	ESTIE	А				
PRO	DUC	TO GEN	ERICO				CODIGO			
RPO	DUC.	TO ESP	ECIFICO							
		TO SUR								
CUE	NTA			SUBCUENT	Ά	ANALISIS				
SEC	CION			ESTANTE		CASILLA				
UNIC) DAC	DE MED	IDA	PRECIO UN	IITARIO	RECARGO C	DESCUENTO			
20		DOCUMENTO			641154	SALDO	FIRMA			
D	М	Clave	No.	ENTRADA	SALIUA	3,4110	FIRMA			
\dashv		-								
\dashv		\vdash								
						+				
	_	\vdash				-				
_		-	_			+				
	_	-				1 -				
	_	Н				7				
	1									
	L	\vdash		_			 			
	_			 		-	 			
	_	-			_					
_	\vdash		_							
				_						
_	┞	\vdash		-	-	-	 			
-	-			-	-	-				
	+-	1-				1				
_	-									
			VERICO			CODIGO				
		TO ESF	ECIFICO			Unid, de Me				



PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

PE 2-04-1

Revisión:02

Página 10 de 14

Anexo 4 Orden de Despacho (SC-2-10).

MODELO SC-	2-10- ORDEN DE DESPACHO	
FECHA:/		Mo:
ENTIDAD: Empresa de Productos Inyectables Labic	ofam	COOIGO: 131,0,12135
ALMACEN QUE ENTREGA: Almacen de Productos 1	erminados	C00IGO: 1772
CLIENTE: Labiofam S.A Sucursal PINAR DEL RIO		C004GO: 0001
DIRECCIÓN: calle Aguilera No. 22 % Celestino Pach	eco y Vivó Rpto. Carlos Ma.	
CUENTA BANCARIA: 0615521174260018	SUCURSAL: 1551	

ENTREGA DE PRODUCTOS

Lugar: Almacen de Productos Terminados

Codigo	Producto	UM	Cantidad ordenada	Cantidad despacha da	Cantidad Parcial	Saldo	Lote
		П					
		П					

	Realizado por	Remitido a Facturación por:
Nombre		
Firma		
Fecha		

LABIOFAM Grupo Empresarial Empresa de

Productos Inyectables

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Revisión:02

PE 2-04-1

Página 11 de 14

Anexo 5 R₁ 2-01-1 Orden de Producción.

Empresa de Productos Inyectables			ORDEN DE PRODUCCIÓN R							R ₁ 2-01-1			
OP				Producto	:								
Cant " Unid				No.de Lot									
Vol. Fabric.				No.de Lote: del al Prom. llenado:									
Vence				Present:						_			
		Car	otidad			Factor	C	Ajust.					
Descripcion	UM	Lote	ntidad Total	Lote	Valoració B		Lote		Proc.	CA	TV		
		Lote	Total				Lote	Total					
	+												
	+												
	+												
	+												
	+								 				
Departamento	Fecha N			ombre	Firm	na		Observa	ciones:				
Produccion													
Tecnico													
Control Calidad													

PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

PE 2-04-1
Revisión:02
Página 12 de 14

Anexo 6 Vale de Entrega o Devolución (SC-2-08)

ORG	TANISMO:				v	ATED	EEN	TDE		DE	VOLUCIÓN		
EMI	PRESA:												
UNI	DAD:			CÓDIGO:		L	ABI	OF/	VIVI	i	Entrega Devolución D		
AL.N	IACÉN QUE EN	TREGA O RECIBI	E:										
ENCIA ENCIA	ORDEN No.	CEN	TRO DE	COSTO:						0	ÓDIGO:		
BENTRO C PROCEDENCIA	LOTE No.	PROI	DDUCTO: OTROS:						k .				
	DIGO		DESCRI	PCIÓN .		U/M	Canti	fud N	Pres EN 0	CUC	Importe		
				1				-	4				
									+				
)								\top				
											1		
									+				
									+				
								TOTA	L.				
SOM	DE BRE Y APELLID	SPACHADO O DEV						CIBIDO	POR				
NO.	SKE Y APELLID	os:	FIRMA:	NOMBRE Y AP			LIDOS:		FIR	MA:			
	SDOS MAYOR TARIO:	OR CONTABILIZADO POR: SOLICTIUD DE MATERIALES NO			D	M		VALE DE DEVOLUCIÓN		N No.	VALE DE ENTREGA No.		



PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

PE 2-04-1
Revisión:02
Página 13 de 14

Anexo 7 Solicitud de materiales.

	38783AV == Y	Organismo:								
Crupo Empresaria		Empresa:					SOLICITUD			
		Unidad: Código:					DE MATERIALES			
ALMACÉN	AL QUE SE SOLICITA:							1		
9	ORDEN No.	CENTRO DE COSTE				CÓDIGO				
DESTINO	LOTE No.	PRODUCTO				OTROS				
c	ÓDIGO	DESCRIPCIÓN					UNIDAD DE MEDIDA		CANTIDAD	
			2 172 112					1	- Her	,-
							7/ 5/5			
								1		
					-				-	-
							-		-	
	SOUCITADA POR:			AUTO	RIZADA POR			VAL	E DE	SOUCITUD No.
NOMBRE Y APELLIDOS:				NOMBRE Y APELLIDOS:				ENTREGA No.		
FIRMA:	0	M A	A FIRMA	FIRMA:	I D	м	A			K 1
			0.000				ALC: UNIVERSITY OF THE PARTY OF			



PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO ALMACENAMIENTO, MANIPULACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS

Revisión:02

PE 2-04-1

Página 14 de 14

Anexo 8 R₅ 2-07-1 Inspección al transporte

Empresa de Productos Inyectables	INSPECCIÓN DEL TRANSPORTE				R ₅ 2-07-1
FECHA:Cantidad según carga:		No. Co	nsecutivo	:	
Parámetros a che	CUM SI	MPLE NO		OBSERVACIONES	
Limpieza.					
Que no exista posibilidad a productos no contaminen y no s					
 Que los productos estén daños que puedan hacerlos no y/o consumo 					
 Los productos estarán siemp 					
Producto no directamente so					
 No existan derramamientos y 					
Temperatura (para el caso de					
Nota: Incrementar tantas filas co	omo hagan falta				

	FECHA	FIRMA
Nombre y Apellidos:		
CARGO: Especialista Comercial.		
Nombre y Apellidos:		
CARGO: Dependiente de Almacén		
Nombre y Apellidos:		
CARGO: Distribuidor y/o Comprador		